



AUTOINFORME SEGUIMIENTO curso 15/16

(Convocatoria 16/17)

Datos de Identificación del Título

| <i>Universidad de Sevilla</i> | |
|--|--|
| <i>ID Ministerio</i> | <i>2502293</i> |
| <i>Denominación del título</i> | <i>Grado en Periodismo</i> |
| <i>Centro</i> | <i>Facultad de Comunicación</i> |
| <i>Curso académico de implantación</i> | <i>10/11</i> |
| <i>Web del Título</i> | <i>http://www.us.es/estudios/grados/plan_210</i> |
| <i>Web del Centro</i> | <i>http://www.us.es/centros/propios/centro_47</i> |

Análisis

- Aporta información agregada sobre el desarrollo y cumplimiento de la planificación establecida en la última memoria verificada, especificando si se han tenido dificultades en la implantación del título, e identificando cuáles han sido las causas por las que no se ha logrado cumplir todo lo establecido en la memoria y si se han realizado acciones para corregir estas dificultades.

Durante el curso 2015-2016, se procede a la renovación de la acreditación del Título del Grado en Periodismo por la Universidad de Sevilla a través de la Agencia Andaluza del Conocimiento de conformidad con lo dispuesto en la Ley 16/2007 de 3 diciembre. El informe final para la renovación de la acreditación de fecha 29/09/2016 realizado y firmado por la Comisión competente es favorable a la renovación de la acreditación, lo que supone que, en líneas generales, desde su inicial implantación, el título de Grado en Periodismo de la Universidad de Sevilla se ha desarrollado con normalidad y ha cumplido con la planificación establecida en la Memoria de verificación.

En el citado informe, además de certificarse y constatarse el cumplimiento de los criterios establecidos en la Guía para la renovación de la acreditación de los títulos de grado y máster en Andalucía, se realizan algunas recomendaciones (aspectos que deben ser mejorados), además de otros criterios de obligado cumplimiento sobre los que existe compromiso de cumplimiento por parte de la Universidad; estos aspectos conllevan "un plan de mejora cuya realización se comprobará a lo largo del seguimiento del curso siguiente", es decir, en este mismo proceso que ahora se está realizando.

Así, por ejemplo, en lo que respecta al Sistema de Garantía de Calidad, se recomienda que se aporten datos sobre la satisfacción con los servicios de orientación académica y profesional, así como datos sobre la satisfacción de los egresados con la formación recibida. Este segundo dato ya se recoge en el indicador P06 del apartado 5 de esta memoria.

En relación con el Profesorado, en el informe de renovación de la acreditación se recomienda analizar la viabilidad de ofertar el número de plazas establecido en la Memoria de verificación respecto a la plantilla de profesorado (que se ha reducido), al tamaño de los grupos de estudiantes, que sigue siendo excesivo, sobre todo en las clases y actividades prácticas. En concreto, el informe recomienda un plan de mejora del número de profesores. En relación con esta recomendación, cabe decir, tal y como se ha venido recogiendo en los sucesivos informes de seguimiento desde la implantación inicial del título, que la política universitaria de los últimos años, como consecuencia de la crisis y las medidas de recorte de gasto público, no ha estado a la altura en cuanto a la dotación de medios y recursos, humanos y materiales, para la adecuada implantación de unos grados supuestamente adaptados al Espacio Europeo de Educación Superior.

También se recomienda, tanto la Facultad de Comunicación como el centro adscrito EUSA, una revisión análisis del Plan de estudios. Este análisis se está llevando a cabo a través de la subcomisión de calidad, de cara a proponer mejoras en el diseño y desarrollo de las asignaturas del Plan de estudios.

- ¿Se han realizado revisiones periódicas del título? En su caso, se han identificado mejoras y se realiza la planificación de su ejecución. Se hace un análisis del resultado de las mejoras llevadas a cabo.

Todos los años, desde el primero de implantación, se han realizado los autoinformes de seguimiento y los planes de mejora correspondientes que, en su mayor parte, se han llevado a cabo, como certifica el informe final de renovación de la acreditación de octubre de 2016.

Fortalezas y logros

1. Tal y como se ha indicado más arriba, la principal fortaleza y logro del Título es haber conseguido muy

recientemente la renovación de la acreditación, lo que indica que en el desarrollo de su implantación en los últimos años se han conseguido los objetivos básicos contemplados en la Memoria de verificación inicial.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

1. Tal como se indica en la Memoria final de la reciente renovación de la acreditación del Título a través de recomendaciones, es necesario establecer un Plan de mejora que incluya, entre otros, los siguientes aspectos:

- Aumento del número de profesores y reducción del tamaño de los grupos de estudiantes.
- Revisión de los programas docentes de las asignaturas (contenidos, metodologías, sistemas de evaluación...)
- Análisis y, modificación, si procede del Plan de estudios del Título de Grado en Periodismo.

II. Información relativa a la aplicación del sistema de garantía interna de la calidad y de su contribución al título

Análisis

III. Profesorado

Análisis

- Se debe realizar un breve análisis de la adecuación del profesorado implicado en el título.

En este apartado, nos remitimos de nuevo al Informe final de la renovación de la acreditación de octubre de 2016 en el que se indica literalmente: "Se constata la idoneidad del perfil y cualificación del profesorado". A pesar de la mejora de los estándares de calidad del profesorado, esta Comisión detecta que aún existen docentes que imparten materias para las cuales no están especializados.

- Indicar las actividades realizadas para el correcto desarrollo de las enseñanzas, en relación a los mecanismos de coordinación docente, sustituciones e incremento de la cualificación del profesorado.

En el informe final de renovación de la acreditación de octubre de 2016, sobre estos aspectos, se indica: "Cabe señalar que ambos centros (Facultad y centro adscrito EUSA) cuentan con procesos de coordinación docente establecidos a partir de la normativa de la Universidad de Sevilla, valorando positivamente la creación de la figura de Coordinador de Grado".

Fortalezas y logros

1. Ha aumentado el número de profesores de tiempo completo, así como el número de doctores y profesores con sexenios investigadores.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

1. Para la correcta implantación de un título supuestamente adaptado al Espacio Europeo de Educación Superior, es necesario un aumento en el número de profesores y la reducción del tamaño de los grupos de impartición. Desde el Centro se han realizado peticiones en este sentido tanto a las autoridades académicas de la Universidad de Sevilla como a las autoridades políticas competentes de la Junta de Andalucía.

MEJORAS:

- Estudiar el modelo del Plan Propio de formación del profesorado del centro para ofrecer alternativas de acuerdo con los modelos de formación permanente actuales, ajustándose así a la demanda de conocimiento práctico planteada por los alumnos y al tamaño de los grupos.

- Reunirse el Coordinador de Grado con un "comité de expertos" (compuesto por Directores de Departamento y representantes de áreas de conocimiento), previsto en el autoinforme de seguimiento de 2013/14 para detectar los problemas del Grado, desarrollar e implementar soluciones para mejorar la coordinación entre asignaturas y la distribución de créditos teóricos/prácticos de las mismas.

- En las asignaturas con más carga práctica se propone el desdoble de grupos, con la consiguiente asignación docente.

2. DEBILIDAD: En el Departamento de Periodismo II el 33% de los profesores es Profesor Asociado lo que resulta problemático a la hora de distribuir la docencia en los grupos de mañana.

MEJORA:

- Se ha solicitado la transformación de tres plazas de Profesor Asociado en dos de Profesor Ayudante Doctor para consolidar la plantilla.

Análisis

P01 - MEDICIÓN Y ANÁLISIS DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO

| Código | Indicador | Valor | Justificación |
|--------|--|---------|--|
| P01-01 | TASA DE GRADUACIÓN DEL TÍTULO | 65.56% | La tasa aumenta desde que se tienen datos. Lo podemos considerar como una tendencia positiva, aunque se debe aspirar a mejorar el porcentaje. |
| P01-02 | TASA DE ABANDONO DEL TÍTULO | 12.54% | Tasa de abandono positiva y con tendencia a disminuir |
| P01-03 | TASA DE ABANDONO INICIAL | 9.32% | Ha aumentado con respecto al curso pasado. Se debe observar la tendencia y analizar las causas. Esta comisión considera que uno de los aspectos más relevantes que condicionan dicho abandono es que durante el primer curso no hay asignaturas específicas de Periodismo. |
| P01-04 | TASA DE EFICIENCIA DEL TÍTULO | 99.57% | Óptima |
| P01-05 | TASA DE ÉXITO DEL TÍTULO | 91.38% | Óptima |
| P01-06 | TASA DE ÉXITO DEL TRABAJO FIN DE GRADO O MÁSTER | 100.00% | Excelente |
| P01-07 | TASA DE RENDIMIENTO DEL TÍTULO | 83.14% | La podemos considerar buena y permanente en su evolución |
| P01-08 | TASA DE RENDIMIENTO DEL TRABAJO FIN DE GRADO O MÁSTER | 75.24% | Buena, aunque mejorable. |
| P01-09 | CALIFICACIÓN MEDIA DE LOS TRABAJOS FIN DE GRADO O MÁSTER | 9.05 | Óptima |
| P01-10 | NOTA MEDIA DE INGRESO | 9.71 | S/C |
| P01-11 | NOTA DE CORTE | 8.32 | S/C |
| P01-12 | ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO EN EL TÍTULO | 269 | Se debería reflexionar sobre este aspecto, dadas las circunstancias del mercado laboral y la proliferación de Facultades de Comunicación que imparten estos estudios. |

Fortalezas y Logros del procedimiento

- Después de la evolución de los últimos cursos, podemos considerar un logro la evolución positiva de la tasa de graduación del título que ha aumentado en casi 6 puntos. Eso se corrobora con el siguiente dato, complementario, que es la bajada de la tasa de abandono del título en 3 puntos. Un dato a observar en este sentido es que la tasa de abandono inicial ha aumentado, lo cual significa que los alumnos toman la decisión de dejar la carrera en los primeros cursos. Habría que analizar la evolución de esos datos en los seguimientos posteriores y estudiar sus causas.
- Otro aspecto positivo que se pone de manifiesto es la tasa de eficiencia del título y la tasa de rendimiento. Ambos indicadores, complementarios, han mostrado un progresivo ascenso y se colocan por encima del 90%. En el caso de la tasa de eficiencia, se comprueba que el resultado es casi del 100%.

3. Los indicadores de la tasa de éxito de los trabajos de fin de grado y de máster (que en los dos últimos años ha llegado a ser del 100%, junto con las calificaciones alcanzadas que se sitúan en 9,05) son también referentes positivos que debemos considerar en el apartado de fortalezas y logros.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. DEBILIDAD: Ha aumentado el porcentaje de abandono inicial, debido fundamentalmente a la ausencia de asignaturas específicas de Periodismo en el primer curso.

MEJORA:

- Doble adscripción de algunas asignaturas, que seguirán adscritas a sus respectivos departamentos y también a los departamentos específicos de Periodismo.
- Solicitar a los departamentos no específicos que haya mayor vinculación de sus materias con el Periodismo.
- Supervisar que los contenidos de los programas y proyectos docentes de las materias de departamentos no específicos, incluyan más contenidos relacionados con el Periodismo.

P02 - EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y EL PROFESORADO

| Código | Indicador | Valor | Justificación |
|--------|--|--------|--|
| P02-01 | NIVEL DE SATISFACCIÓN CON LA ACTUACIÓN DOCENTE DEL PROFESORADO | 3.82 | Esta puntuación se mantiene siempre a lo largo de los cursos evaluados. No baja pero tampoco sube. Las variaciones arriba o abajo son mínimas. El dato en su conjunto lo podemos considerar positivamente. |
| P02-02 | RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES ANUALES DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO | | S/C |
| P02-03 | RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES QUINQUENALES DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO | | S/C |
| P02-04 | PROGRAMAS DE ASIGNATURAS PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO | 97.92% | Podemos considerar este dato óptimo y con una evolución positiva. |
| P02-05 | PROYECTOS DOCENTES PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO | 74.03% | Aunque en su evolución la tendencia es positiva, ha bajado ligeramente respecto al curso anterior y el porcentaje debería mejorarse. Podemos considerar este indicador como regular. |
| P02-06 | PROGRAMAS DE ASIGNATURAS ADECUADOS A LA NORMATIVA DE APLICACIÓN | | S/C |
| P02-07 | PROYECTOS DOCENTES ADECUADOS A LA NORMATIVA DE APLICACIÓN | | S/C |
| P02-08 | QUEJAS E INCIDENCIAS RELACIONADAS CON EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA INTERPUESTAS A TRAVÉS DEL BUZÓN ELECTRÓNICO | 0.00% | Dato objetivamente positivo, pero poco fiable. No sabemos si es que no existen quejas o que no se usa por falta de difusión y/o desconocimiento de su dinámica y efectividad. |

| | | | |
|--------|---|---------|--|
| P02-09 | QUEJAS E INCIDENCIAS RELACIONADAS CON LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES INTERPUESTAS A TRAVÉS DEL BUZÓN ELECTRÓNICO | 0.00% | Dato objetivamente positivo, pero poco fiable. No sabemos si es que no existen quejas o que no se usa por falta de difusión y/o desconocimiento de su dinámica y efectividad. |
| P02-10 | RECURSOS DE APELACIÓN CONTRA LAS CALIFICACIONES OBTENIDAS INTERPUESTOS POR LOS ESTUDIANTES DEL TÍTULO | | S/C |
| P02-11 | CONFLICTOS RESUELTOS POR LAS COMISIONES DE DOCENCIA DEL CENTRO Y DE LOS DEPARTAMENTOS IMPLICADOS EN RELACIÓN CON EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA | | S/C |
| P02-12 | PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN ACCIONES DEL PLAN PROPIO DE DOCENCIA | 40.23% | Esta tasa ha aumentado en siete puntos respecto a los dos últimos años. Sin embargo se puede considerar baja e inferior a otros años. Mejorable. |
| P02-14 | PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN DOCENTE | 26.44% | Aunque este porcentaje, aislado, podría considerarse insuficiente, es muy positivo porque en su evolución supone un extraordinario aumento en el último año. El porcentaje ha aumentado en 16 puntos. A quedado a cinco puntos de haberse triplicado en un solo curso. |
| P02-15 | ASIGNATURAS IMPLICADAS EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN | 44.00% | Dato excelente en su evolución con un porcentaje que ha pasado de 16,67% a un 44% en el último año. |
| P02-16 | ASIGNATURAS QUE UTILIZAN LA PLATAFORMA DE ENSEÑANZA VIRTUAL | 100.00% | Dato excelente que demuestra el uso generalizado de la plataforma virtual, a pesar de las críticas generalizadas al sistema y programa de uso. |

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. La utilización generalizada del uso de la plataforma virtual, a pesar de las críticas a los costes y la operatividad de la aplicación. Lo mismo con el dato complementario que hace referencia la profesorado implicado en los proyectos de innovación docente.
2. Muy positivo el gran ascenso en la evolución del porcentaje de las asignaturas implicadas en los proyectos de innovación.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. A pesar de que en un alto porcentaje la entrega de los programas se efectúa en los plazos establecidos, no ocurre lo mismo con los proyectos docentes. Este dato lo consideramos como una debilidad, puesto que es fácilmente mejorable. Se requieren medidas de información y concienciación del profesorado que no cumple con este requisito.
2. Resulta un dato sospecho que el porcentaje de quejas y reclamaciones, tanto en docencia como en evaluación, interpuestas a través del buzón electrónico sea de un 0%. Lo único que se puede deducir de este dato es que, no se

utiliza. Se requiere un análisis del procedimiento y un estudio de las causas de su falta de uso.

P03 - OBTENCIÓN Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA SOBRE LA CALIDAD DEL TÍTULO

| Código | Indicador | Valor | Justificación |
|--------|---|--------|--|
| P03-01 | TASA DE OCUPACIÓN | 96.79% | Se mantiene aproximadamente una tasa de ocupación que en cursos pasados. Dato positivo en cuanto al aprovechamiento de las instalaciones e infraestructuras. |
| P03-02 | DEMANDA | 71.79% | La demanda ha aumentado notablemente respecto al curso pasado y se aproxima a las tasas de hace tres cursos. Dato significativo dadas las malas circunstancias de la salida profesional y proliferación de universidades que ofrecen esta carrera. |
| P03-03 | DEDICACIÓN LECTIVA DEL ESTUDIANTE | 57.95 | La dedicación lectiva del estudiante se mantiene en cifras parecidas a los cursos anteriores. Los créditos cursados por el alumnos se corresponden con la distribución lógica de los mismos dentro del plan de estudios |
| P03-04 | CRÉDITOS POR PROFESOR | 12.31 | Lamentablemente, el número de créditos impartidos por el profesor va en aumento progresivo; dato que debemos considerar negativo y cuya solución, como ya se sabe, no depende de nuestra Facultad. |
| P03-05 | PROFESORES DOCTORES IMPLICADOS EN EL TÍTULO | 80.46% | Este dato, aunque ha disminuido ligeramente en el último curso, la tendencia general es al alza y nos parece, óptimo. |
| P03-06 | CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO | 3.45% | Este porcentaje, ya de por sí muy bajo, ha disminuido en el último curso, lo cual podemos considerar negativo. De nuevo tenemos que indicar que esta circunstancia no depende de nuestra Facultad, y sí de decisiones políticas y presupuestarias. |

| | | | |
|--------|---|--------|--|
| P03-07 | PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO | 33.33% | Desde el curso 10/11 esta cifra ha ido en descenso, y se mantiene estancada desde el curso anterior. Otro dato francamente negativo ajeno a las decisiones de la Facultad |
| P03-08 | PROFESORADO CON VINCULACIÓN PERMANENTE IMPLICADO EN EL TÍTULO | 52.87% | Este porcentaje ha descendido entre los dos últimos cursos en diez puntos. Pésimo dato que no favorece en absoluto la mejora de los estudios ni la consolidación del Plan de Bolonia, en el cumplimiento de sus objetivos. |
| P03-09 | PROFESORADO ASOCIADO IMPLICADO EN EL TÍTULO | 22.99% | Este dato ha aumentado respecto al curso anterior y su tendencia es ascendente. No podemos considerar el dato como negativo en principio; el que existan profesores asociados vinculados al ámbito profesional es positivo. Pero hay que valorar hasta que punto se contrata bajo esta modalidad por sus "beneficios académicos" o por su bajo coste de contratación, en sustitución de otras modalidades. |
| P03-10 | PROFESORADO PARTICIPANTE EN GRUPOS DE INVESTIGACIÓN PAIDI | 90.80% | Un dato muy interesante y positivo que pone de manifiesto el grado de implicación de nuestro profesorado en la estructura de investigación de la Universidad. |
| P03-11 | SEXENIOS RECONOCIDOS AL PROFESORADO | 24.83% | Aunque este dato va en aumento nos parece escaso puesto que supone que más de un 75 % de los sexenios potenciales, no son reconocidos. |
| P03-12 | PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN LA DIRECCIÓN DE TESIS | 30.00% | Dato muy positivo si comparamos con el curso pasado, puesto que ha aumentado en 10 puntos. |
| P03-13 | PUESTOS DE ORDENADORES | | S/D |
| P03-14 | PUESTOS EN BIBLIOTECA | | S/D |
| P03-15 | PUESTOS EN SALA DE ESTUDIOS | | S/D |

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. El mantenimiento constante de la alta ocupación es una fortaleza ya que supone un máximo rendimiento de nuestro centro.
2. El aumento de la demanda de los estudios de periodismo es otro logro, especialmente dadas las circunstancias sociales de la profesión y el aumento de las universidades privadas que ofertan estos estudios.
3. La alta participación del profesorado en los grupos de investigación y el gran aumento en el porcentaje de profesores implicados en las direcciones de tesis son otros logros a resaltar.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Los aspectos más negativos que debemos considerar como deficiencias proceden de varios indicadores que se complementan:

La baja tasa de catedráticos y su disminución

El estancamiento de profesores titulares implicados en el título

El descenso del profesorado con vinculación permanente.

El aumento de créditos por profesor.

Todos estos datos corroboran la precariedad laboral hacia la que se tiende y que evidentemente requiere de una reflexión conjunta y de evidentes mejoras. No se puede aplicar un proyecto formativo coherente como el que se propuso en el Plan de Bolonia sin dotar de medios, incentivos y estabilidad laboral a los responsables académicos de ponerlo en marcha.

Frente a esta situación la única decisión de mejora que se puede adoptar es la denuncia y la reivindicación permanente a través de todos los medios posibles.

P04 - ANÁLISIS DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD

| Código | Indicador | Valor | Justificación |
|--------|---|-------------|--|
| P04-01 | TASA DE ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES | 3.78% | La tasa de estudiantes ha bajado en dos puntos respecto a cursos anteriores. Es un dato realmente negativo ya que parte de una tasa bastante baja en los años anteriores. . |
| P04-02 | TASA DE ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES | 3.46% | Esta tasa también ha bajado, aunque de forma mucho menos apreciable; solamente en dos décimas. Sin ser tan negativo como el anterior, tampoco lo podemos considerar bueno. |
| P04-03 | NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES | 6.50 9.50 | El primer nivel (6.5 referente al programa ERASMUS) ha sufrido un alarmante descenso, dato que coincide con el descenso de la tasa de estudiantes. Sin embargo el grado de satisfacción de los alumnos de SICUE es muy positivo e incluso ha aumentado en medio punto. |

| | | | |
|--------|---|-------------|--|
| P04-04 | NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES | 8.75 6.83 | En este apartado se aprecia un descenso en el grado de satisfacción de nuestros alumnos asistentes a otras universidades del programa SICUE. No ocurre lo mismo con los alumnos ERASMUS, que mantienen el mismo nivel de satisfacción de años anteriores |
|--------|---|-------------|--|

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Podemos considerar como logro el grado de satisfacción de los alumnos del programa SICUE que valoran con un 9.5 su estancia en nuestra Facultad. La tendencia de este dato ha sido ascendente hasta llegar en este curso a la cifra indicada.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. El evidente descenso de la tasa de estudiantes procedentes de otras universidades, es un dato francamente negativo y que requiere establecer pautas de análisis y decisiones de mejora.

2. La tasa de estudiantes en otras universidades, aunque ha descendido de forma inapreciable, la consideramos baja y también requiere de medidas informativas y mecanismos de promoción y ayuda a la movilidad.

3. El descenso en el grado de satisfacción de nuestros alumnos respecto a otras universidades del programa SICUE es un dato a observar, aunque, evidentemente, esa insatisfacción no debe considerarse responsabilidad de nuestra Facultad.

P05 - EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

| Código | Indicador | Valor | Justificación |
|--------|---|-------|---|
| P05-01 | NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS TUTORES EXTERNOS CON LAS PRÁCTICAS | 97.65 | A pesar de que el porcentaje ha bajado en tres puntos y medio respecto al curso pasado, podemos considerar como óptimo el dato, puesto que el porcentaje sigue siendo muy alto. |
| P05-02 | NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON LAS PRÁCTICAS EXTERNAS | 95.27 | El porcentaje se mantiene, con un inapreciable descenso respecto al año pasado. Es un dato óptimo que pone de manifiesto una buena relación con el ámbito del sector profesional. |
| P05-03 | EMPRESAS CON CONVENIO PARA PRÁCTICAS EXTERNAS | 240 | El aumento en número de empresas nos indica una buena trayectoria. |
| P05-04 | RESCISIONES O RENUNCIAS DE PRÁCTICAS | 26 | El número de rescisiones y renuncias, aunque no es alto, ha aumentado considerablemente en su cifra absoluta. |

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Consideramos muy satisfactorios los datos, tanto del nivel de satisfacción de los tutores de prácticas, como de los estudiantes. Aunque se detecta un ligero descenso que debemos observar, ambos niveles de satisfacción pensamos que hay que valorarlos como un importante logro.

2. El aumento del número de empresas participantes pone de manifiesto que el procedimiento de establecimiento de los convenios es el adecuado y el interés de las empresas, positivo.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. El aumento en las rescisiones y renuncias de la prácticas, aunque no es un dato alarmante, requiere una observación y análisis detallado de sus causas para ver los motivos de los posibles desencuentros, tanto de los alumnos como de las empresas.

P06 - EVALUACIÓN DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA

| Código | Indicador | Valor | Justificación |
|--------|--|--------|--|
| P06-01 | EGRESADOS OCUPADOS INICIALES | 30.56% | Dada la situación de crisis que aún atraviesa el sector, el porcentaje se puede considerar positivo. Aún así no hay datos de cursos anteriores con los que hacer la comparativa |
| P06-02 | TIEMPO MEDIO EN OBTENER EL PRIMER CONTRATO | 7.55 | Se valora como dato reducido, aunque no tenemos herramientas suficientes para dicha valoración, ya que faltan los meses de contratación y el número total de egresados. |
| P06-03 | TIEMPO DE COTIZACIÓN DURANTE EL PRIMER AÑO COMO EGRESADO | 2.67 | El valor es reducido, por lo que evidencia una tendencia en el sector de realizar contratos temporales que no contribuyen a la estabilidad laboral. También es habitual recurrir a los contratos de duración determinada con los recién egresados. |
| P06-04 | ADECUACIÓN DE LA ACTIVIDAD LABORAL A LA TITULACIÓN | 50.00% | La valoración, aunque aprobada, la consideramos insuficiente, pues pone de relieve que hay un desfase entre lo que se imparte en el Grado y la realidad laboral que tendrán que desempeñar. |
| P06-05 | GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS EGRESADOS CON LA FORMACIÓN RECIBIDA | 83.33% | Es un porcentaje bastante bueno, teniendo en cuenta que ni en el autoinforme global de 2014/15 ni en el atoinforme de seguimiento de 2013/14 hay datos disponibles sobre el nivel de satisfacción de los egresados con la formación recibida. |

| | | | |
|--------|---|----|---|
| P06-06 | GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS EMPLEADORES CON LA FORMACIÓN ADQUIRIDA | NP | No hay datos disponibles sobre el nivel de satisfacción de los empleadores con la formación adquirida. Es necesario evaluar dicha ausencia de datos, cuando en el Autoinforme global del curso 2015/16 se recoge que la satisfacción de los empleadores con la formación adquirida, era de un 87.50% según los indicadores para el curso 2014-2015. |
|--------|---|----|---|

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Alto grado de satisfacción de los egresados con la formación recibida.
2. Datos favorables de egresados ocupados iniciales a pesar de la crisis del sector.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. DEBILIDAD: Falta de datos suficientes para establecer una conexión entre la formación impartida y las necesidades de los empleadores.
MEJORA:
 - Insistir a los empleadores sobre la necesidad de rellenar el cuestionario de opinión relativo a la formación adquirida por los egresados.
 - Obtención de la valoración de los tutores de empresa de las prácticas externas.

P07 - EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN GLOBAL CON EL TÍTULO DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS

| Código | Indicador | Valor | Justificación |
|--------|-----------|-------|---------------|
|--------|-----------|-------|---------------|

| | | | |
|--------|--|------|---|
| P07-01 | GRADO DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO CON EL TÍTULO | 5.48 | <p>El grado de satisfacción con respecto al Título de Periodismo es ligeramente inferior a la media de la Facultad de Comunicación (5.61) y casi un punto menos que la media de la Universidad de Sevilla (6.11). La cifra es positiva si la comparamos con cursos anteriores, ya que tal y como se recoge en el Autoinforme global de Renovación de la acreditación de Títulos, el grado de satisfacción ha ido en aumento (3.36 hasta 5.57). No obstante, si dicha comparación se hace exclusivamente con el pasado curso, la cantidad es inferior, ya que pasa de 5.57 a 5.48 puntos. En las encuestas correspondientes al curso 2015/16, los alumnos valoran positivamente la adecuación de los horarios y turnos (5.92); las infraestructuras y las instalaciones (5.75); la disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente sobre el Título (5.66); los resultados alcanzados en cuanto a la consecución de los objetivos y las competencias previstas (5.57); el profesorado (5.51) y, en general, la satisfacción con el Título de Grado (5.48). Estas puntuaciones son inferiores a las obtenidas el curso anterior, donde, por ejemplo, la adecuación de horarios y turnos obtuvo 6.07, el profesorado un 5.9 y las infraestructuras 5.91. El resto de los ítems de la encuesta de satisfacción se sitúan en 5 puntos o por debajo. Los aspectos peor valorados son: La oferta de prácticas externas (3.86); el sistema existente para interponer y dar respuestas a quejas, sugerencias e incidencias (4.34); la coordinación de las asignaturas del Título de Grado (4.37); la distribución entre créditos teóricos y prácticos (4.40). La muestra debe ampliarse, ya que de un universo de 1.145 personas, sólo se han obtenido 502 respuestas.</p> |
|--------|--|------|---|

| | | | |
|--------|---|------|--|
| P07-02 | GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO CON EL TÍTULO | 6.00 | <p>El grado de satisfacción del profesorado con el título se sitúa en 6 puntos, por debajo de la media del centro (6.74) y de la propia Universidad (7.29). Los aspectos que mejor valoran los docentes son: La atención recibida por el Personal de Administración y Servicios (7.45); la gestión desarrollada por los responsables del Título (7); la disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente sobre el Título (6.91); los resultados alcanzados en cuanto a la consecución de los objetivos y las competencias previstas (6.57) y la variedad y adecuación de la metodología docente utilizada (6.55). Por el contrario, se valora muy negativamente el tamaño de los grupos para su adaptación a las nuevas tecnologías de enseñanza-aprendizaje (2.36). La puntuación también es baja en la adecuación de los horarios y turnos (5.74) y en la oferta de programas de movilidad (5.82). La muestra debe ampliarse, ya que de un universo de 81 personas, sólo se han obtenido 23 respuestas. Comparando estos datos con los autoinformes de años anteriores, podemos apreciar que la valoración de los docentes ha ido disminuyendo, pues ha pasado en los tres últimos cursos de 6.83, 6.52 al actual 6.</p> |
|--------|---|------|--|

| | | | |
|--------|--|------|--|
| P07-03 | GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS CON EL TÍTULO | 7.22 | El grado de satisfacción del PAS con el Título de Grado en Periodismo es idéntico a la media de la Facultad de Comunicación, con un notable (7.22). La puntuación es ligeramente inferior a la media de la Universidad (7.54). El aspecto mejor valorado por el Personal de Administración y Servicios es la relación con el resto de los compañeros del PAS (8.22). Le siguen el contacto con el alumnado (7.89); la disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente sobre el Título (7.56); la gestión de los trámites administrativos del alumnado (matriculación, becas, etc.) (7.56); y La gestión desarrollada por los responsables del Título (7.56). Los ítems peor valorados son: Las infraestructuras e instalaciones en las que realiza su trabajo (6.44); el equipamiento de las instalaciones en las que se realiza su trabajo (6.56) y la gestión de los horarios (6.62). La muestra debe ampliarse, ya que de un universo de 44 personas, sólo se han obtenido 9 respuestas. |
|--------|--|------|--|

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Valoración positiva, por parte del alumnado, de la adecuación de los horarios y turnos; las infraestructuras y las instalaciones; así como de la disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente sobre el Título. Aún así, el grado de satisfacción en estos puntos ha disminuido ligeramente con respecto al curso anterior.
2. Los aspectos docentes y pedagógicos del Grado en Periodismo no son los puntos más criticados por los estudiantes.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. DEBILIDAD: Escaso número de encuestas respondidas entre los tres colectivos, ya que las muestras no llegan a la mitad del universo, especialmente entre el PDI y el PAS.
MEJORA:
- Fomentar entre los colectivos del centro la participación en los procesos de Calidad y, sobre todo, en los cuestionarios de satisfacción.
2. DEBILIDAD: Disminución del grado de satisfacción del alumnado con el Título, que ha pasado de 5.57 a 5.48
MEJORA:
- Analizar la imagen deteriorada del Título.
- Planificar reuniones trimestrales con el alumnado para detectar aquellos aspectos que les llevan a una valoración negativa del Título y sus propuestas de mejora.
3. DEBILIDAD: La satisfacción con el Título por parte del PDI ha disminuido en los tres últimos cursos académicos.
MEJORA:
- Analizar la imagen deteriorada del Título.
- Planificar reuniones trimestrales con el PDI para detectar aquellos aspectos que les llevan a una valoración negativa del Título y sus propuestas de mejora.
4. DEBILIDAD: Entre el PDI se repite como punto menos valorado el tamaño de los grupos y la dificultad de las

asignaturas prácticas a la hora de desempeñar su labor.

MEJORAS:

- Estudiar el modelo del Plan Propio de formación del profesorado del centro para ofrecer alternativas de acuerdo con los modelos de formación permanente actuales, ajustándose así a la demanda de conocimiento práctico planteada por los alumnos y al tamaño de los grupos.
- Reunirse el Coordinador de Grado con un "comité de expertos" (compuesto por Directores de Departamento y representantes de áreas de conocimiento), previsto en el autoinforme de seguimiento de 2013/14 para detectar los problemas del Grado, desarrollar e implementar soluciones para mejorar la coordinación entre asignaturas y la distribución de créditos teóricos/prácticos de las mismas.
- En las asignaturas con más carga práctica se propone el desdoble de grupos, con la consiguiente asignación docente.

P08 - GESTIÓN Y ATENCIÓN DE QUEJAS, SUGERENCIAS E INCIDENCIAS

| Código | Indicador | Valor | Justificación |
|--------|--------------------------|---------|---|
| P08-01 | SUGERENCIAS INTERPUESTAS | 0.00% | Valoración negativa por la falta de uso de las herramientas creadas para este objetivo (expon@us.es), teniendo en cuenta que el grado de satisfacción de alumnos y profesorado con el título (indicadores P07-I01 y P07-I02, respectivamente) están por debajo de la media del centro y de la Universidad. |
| P08-02 | QUEJAS INTERPUESTAS | 0.35% | Las quejas son sobre el estado de las instalaciones e infraestructuras (1) y sobre la gestión administrativa de los servicios (3). Consideramos positivo que no haya quejas relacionadas con la actuación docente, comisiones, los espacios destinados a la actividad docente o la gestión administrativa del centro. |
| P08-03 | QUEJAS RESUELTAS | 100.00% | Valoración positiva ya que se han resuelto la totalidad de las quejas |
| P08-04 | INCIDENCIAS INTERPUESTAS | 0.00% | S/C |
| P08-05 | INCIDENCIAS RESUELTAS | 0.00% | S/C |
| P08-06 | FELICITACIONES RECIBIDAS | 0.00% | Las felicitaciones se siguen produciendo de forma personal e informal. |

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Escaso número de quejas y no relacionadas directamente con el desarrollo docente y del centro.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. DEBILIDAD: Carácter aséptico de los datos. Desconocemos el colectivo que plantea la queja, así como detalles concretos del mismo. Resulta imposible obtener conclusiones operativas.

MEJORA: Desarrollar mecanismos más precisos para conocer detalles concretos sobre la naturaleza de las quejas, de qué colectivo procede y el contexto en el cual se producen, lo cual implica un cambio en el diseño de la encuesta.

2. DEBILIDAD: Ausencia de sugerencias o felicitaciones por parte de los colectivos universitarios

MEJORAS: Mejorar la difusión del uso de expon@us.es y de todos los canales articulados al efecto para la presentación de sugerencias o felicitaciones. En concreto:

- Campaña informativa sobre el uso de expon@us.es a través de la web de la Facultad al inicio y mediados de curso.
- Mejorar la ubicación del vínculo expon@us.es en la página web de la Facultad.
- Aprovechar las reuniones periódicas fijadas con la Delegación de alumnos para informar sobre las quejas e incidencias y el uso de expon@us.es.
- Instalar en el edificio varios buzones de quejas, sugerencias y/o incidencias con el logotipo de expon@us.es

P09 - CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS ESPECÍFICOS EN EL CASO DE EXTINCIÓN DEL TÍTULO

| Código | Indicador | Valor | Justificación |
|---------------|--|--------------|---|
| P09-01 | ESTUDIANTES EN EL TÍTULO EN FASE DE EXTINCIÓN | | No se puede valorar ante la ausencia de datos |
| P09-02 | ESTUDIANTES QUE CONCLUYEN LOS ESTUDIOS DURANTE EL PERIODO DE EXTINCIÓN DEL TÍTULO | | No se puede valorar ante la ausencia de datos |
| P09-03 | ESTUDIANTES DE TÍTULO EN FASE DE EXTINCIÓN QUE CONCLUYEN SUS ESTUDIOS EN OTRAS TITULACIONES DE LA US | | No se puede valorar ante la ausencia de datos |

P10 - DIFUSIÓN DEL TÍTULO

| Código | Indicador | Valor | Justificación |
|---------------|---|--------------|--|
| P10-01 | ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB | 11.93 | Valoración negativa de este parámetro, dado que vuelve a producirse una caída en su valor, del 12,84 en el autoinforme de seguimiento del 14-15 al 11,93 en el correspondiente al año 15-16. Se mantiene, de este modo, la tendencia a la baja desde el curso 11-12, cuando se alcanzó el valor de 24,02 |

| | | | |
|--------|---|-------|---|
| P10-02 | QUEJAS E INCIDENCIAS SOBRE LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB | 0.00% | Se mantiene el mismo valor que en anteriores cursos académicos, no habiéndose producido ninguna queja o incidencia sobre la información del título disponible en la web. Este dato puede tener una lectura positiva (los distintos colectivos presentes en el centro muestran un grado de satisfacción alto con la información disponible) o una interpretación menos amable (el desconocimiento de las herramientas habilitadas en la propia web de la Fcom para remitir quejas, sugerencias, felicitaciones sobre dicha web). |
| P10-03 | OPINIÓN DE LOS ESTUDIANTES SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB | 5.66 | Leve mejoría en la opinión del colectivo de estudiantes sobre la información que tienen disponible en la web. Se mantiene una tendencia al alza en este dato (desde el inicial 3,51). |
| P10-04 | OPINIÓN DEL PROFESORADO SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB | 6.91 | Leve mejoría en la opinión del colectivo de docentes sobre la información que tienen disponible en la web. Se alcanza un 6,91, mejorando el 6,32 del anterior curso académico, pero no consiguen recuperarse los niveles de años anteriores (2011-2012, por ejemplo), cuando la satisfacción del PDI con la información disponible en la web alcanzaba un valor de 7,25 |
| P10-05 | OPINIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB | 7.56 | Leve mejoría en la opinión del colectivo de PAS sobre la información que tienen disponible en la web. Se mantiene una tendencia al alza en este dato, salvo si tenemos en cuenta el 7,88 del año 12-13 |

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Ausencia de incidencias sobre la información del título disponible en la página web
2. Incremento moderado de la opinión favorable de los colectivos presentes en el centro sobre la información disponible en la web de la FCom referida al Grado en Periodismo
3. Como indica el Autoinforme Global de Renovación de los Títulos, la web del centro: <http://fcom.us.es> dispone de una pestaña independiente que contiene información relativa a los horarios, exámenes y programas de las asignaturas adscritas a los dos departamentos de Periodismo del centro. Asimismo, se incluye un enlace directo a la información publicada por las respectivas secretarías relativa a las horas de atención al alumnado.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. DEBILIDAD: Caída en el valor relativo al acceso a la información sobre el título disponible en la web.

MEJORA: 1

Especificar en el cuestionario sobre evaluación de satisfacción de los colectivos con el título preguntas más concretas cuando se refieren a la valoración de la “disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información”.

MEJORA 2:

Actualización constante de la información relativa a los departamentos de Periodismo I y Periodismo II, evitando duplicidades con la página general de la FCom.

P11 - SISTEMA DE ANÁLISIS, MEJORA Y SEGUIMIENTO DE LA TOMA DE DECISIONES

| Código | Indicador | Valor | Justificación |
|--------|-------------------------------|-------|--|
| P11-01 | ACCIONES DE MEJORA REALIZADAS | | A1-210-2015: Desarrollo y ejecución del modelo de seguimiento y coordinación de la ejecución de recomendaciones/modificaciones. Se ha dado cumplimiento a la acción recogida en el Plan de Mejora correspondiente a 2014-2015. |

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Cumplimiento del calendario de actividades planificado desde el Vicedecano de Calidad para dar respuesta a las recomendaciones y modificaciones realizadas en el informe de renovación de la acreditación del título.

2. Flexibilidad de la Subcomisión de Periodismo para adaptarse a las nuevas circunstancias académicas y administrativas sucedidas en el transcurso del proceso de renovación e la acreditación

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. No se dispone en la Subcomisión de Periodismo de ningún representante del sector profesional

MEJORA: iniciar ronda de contactos con asociaciones profesionales para lograr la designación de un representante para la Subcomisión

2. No se dispone en la Subcomisión de Periodismo de ningún representante del sector PAS

MEJORA: propuesta de reunión con las dos gestoras de los departamentos de Periodismo para proponerle su incorporación a la Subcomisión de Periodismo

VI. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación, modificación y/o seguimiento

| Modificación/recomendación nº 1 | | | |
|--|----------------------------|---------------|-------------------------|
| Criterio | 2 | Informe | Renovación Acreditación |
| Tipo M/R | Recomend. Esp. Seguimiento | Fecha Informe | 29-09-2016 |
| Modificación/recomendación | | | |
| Se deben aportar datos sobre la satisfacción con los servicios de orientación académica y profesional. | | | |
| Breve descripción al tratamiento | | | |
| A nivel institucional, esta recomendación ha sido resuelta con la aprobación de la nueva versión del SGC, se introducen indicadores entre otros la medición de la satisfacción tanto con la orientación académica como profesional. Fue aprobada en Consejo de Gobierno el pasado 22 de diciembre y ha entrado en vigor con la encuestación de este curso académico 2016/17. Por tanto, los primeros datos se aportarán para el curso 2017/18. | | | |

Definición de las acciones de mejora de la M/R 1

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº1

(No tiene)

| Modificación/recomendación nº 2 | | | |
|--|----------------------------|---------------|-------------------------|
| Criterio | 2 | Informe | Renovación Acreditación |
| Tipo M/R | Recomend. Esp. Seguimiento | Fecha Informe | 29-09-2016 |
| Modificación/recomendación | | | |
| Se deben aportar datos e información sobre la satisfacción de los egresados con la formación recibida. | | | |
| Breve descripción al tratamiento | | | |
| Desde la Oficina de Gestión de la Calidad de la Universidad de Sevilla (US) se solicitan los datos a la Unidad competente, siguiendo el procedimiento establecido en nuestro Sistema de Garantía de Calidad, con la nueva versión V5 aprobada en Consejo de Gobierno el pasado 22 de diciembre y entrada en vigor con la encuestación de este curso académico 2016/17, consideramos que se mejorarán los datos e información sobre la satisfacción de los egresados con la formación recibida. | | | |

Definición de las acciones de mejora de la M/R 2

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº2

(No tiene)

| Modificación/recomendación nº 3 | | | |
|---------------------------------|---------------|---------------|-------------------------|
| Criterio | 4 | Informe | Renovación Acreditación |
| Tipo M/R | Recomendación | Fecha Informe | 29-09-2016 |

| |
|--|
| Modificación/recomendación |
| Se recomienda analizar, con cierta profundidad, la viabilidad de ofertar el número de plazas establecido en la Memoria de Verificación respecto a la plantilla de profesorado, al tamaño de los grupos de estudiantes, sobre todo en las clases y actividades prácticas. |
| Breve descripción al tratamiento |
| La Comisión de Garantía de Calidad del Título (CGCT) insta a los departamentos de Periodismo I y II, así como a otros departamentos implicados, a continuar con sus demandas de aumento de plantilla docente y reducción del tamaño de grupos de alumnos, tal y como se contempla en la normativa y en las recomendaciones de la DEVA. |

Definición de las acciones de mejora de la M/R 3

| | |
|---|---------------------|
| Número de acción | 1 |
| Temporalidad | Medio / Largo Plazo |
| Definición de la acción | |
| Solicitar a los departamentos de Periodismo que realicen de nuevo peticiones de aumento de plantilla y reducción del tamaño de grupo de alumnos/aula. | |
| Desarrollo de la acción | |
| Reuniones del Presidente de la CGCT con los directores de departamento implicados | |
| Responsable | |
| lopezhidalgo@us.es (Presidente de la CGCT) | |
| Recursos necesarios | |
| Ninguno | |

Calificaciones AAC de la M/R nº3

(No tiene)

| | | | |
|---|----------------------------|---------------|-------------------------|
| Modificación/recomendación nº 4 | | | |
| Criterio | 4 | Informe | Renovación Acreditación |
| Tipo M/R | Recomend. Esp. Seguimiento | Fecha Informe | 29-09-2016 |
| Modificación/recomendación | | | |
| Se debe establecer criterios del perfil y categoría del profesorado tutor de prácticas externas, así como acciones para garantizar su seguimiento y coordinación con las empresas colaboradoras. | | | |
| Breve descripción al tratamiento | | | |
| El perfil, tal y como se establece en la normativa de prácticas internas de la Facultad de Comunicación, queda organizado por los criterios de prelación y adecuación que establece cada departamento. Por su parte, el Vicedecanato de Prácticas en Empresas y Estudiantes gestiona con rigor lo planteado en el artículo 10.4 donde se establece que: | | | |
| "La tutoría académica estará a cargo del profesorado del centro a quien corresponde hacer el seguimiento del estudiante en prácticas. Las funciones son: | | | |
| - Asistir a la reunión informativa de prácticas, que tendrá lugar en la Facultad de Comunicación a comienzos de cada curso académico. | | | |
| - Firmar el Formulario de vinculación y compromiso de tutoría académica (Anexo 1), facilitado por el Vicedecanato de Prácticas en Empresas y Estudiantes. | | | |

- Contactar con el tutor profesional
- Hacer seguimiento del desarrollo de las prácticas
- Recibir el informe final del tutor profesional con la valoración del trabajo realizado por el estudiante, así como la memoria final elaborada por éste, a través de la plataforma Ícaro.
- Valorar el informe de la entidad y el trabajo del estudiante
- Recoger la solicitud de reconocimiento de créditos.
- Calificar al estudiante, según Normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas (Aprobado por el Acuerdo 6.1 del Consejo de Gobierno en la sesión de 29 de septiembre de 2009 y modificado por el Acuerdo 1.1 del Consejo de Gobierno en la sesión de 18 de marzo de 2010).
- Siempre y cuando el tutor académico tenga habilitados los listados de actas, éste debe rellenar el campo de calificación en actas (de la secretaría virtual, con su uvus) también de los estudiantes "No presentados".

El tutor académico que realice dejadez de sus funciones, o cuyo compromiso con el alumnado no sea el establecido en esta normativa, será sancionado no pudiendo tutorizar alumnos en prácticas hasta pasados cuatro cursos académicos. El Vicedecanato de Prácticas en Empresas y Estudiantes se reserva el derecho de adjudicar el número de créditos que estime oportuno a cada tutor académico, atendiendo a los criterios de justicia y buen desarrollo de las prácticas."

Por consiguiente, puede decirse que los criterios solicitados en esta M/R ya existen.

Definición de las acciones de mejora de la M/R 4

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº4

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 5

| | | | |
|--|----------------------------|---------------|-------------------------|
| Criterio | 4 | Informe | Renovación Acreditación |
| Tipo M/R | Recomend. Esp. Seguimiento | Fecha Informe | 29-09-2016 |
| Modificación/recomendación | | | |
| Se debe especificar las necesidades docentes existentes y los cambios realizados, y en su caso aportar un plan de mejora del número de profesores que garantice el cumplimiento de la Memoria y el adecuado desarrollo del título. | | | |
| Breve descripción al tratamiento | | | |
| De acuerdo con la persona responsable de la Coordinación del Grado en Periodismo, la CGCT recabará a los departamentos información sobre las necesidades docentes, de manera que se pueda articular una acción conjunta de petición de mejora y promoción en ciertos ámbitos docentes que redunden en la calidad del título. | | | |

Definición de las acciones de mejora de la M/R 5

| | |
|---|-------------|
| Número de acción | 1 |
| Temporalidad | Corto Plazo |
| Definición de la acción | |
| Estudio de las necesidades docentes respecto a la Memoria de Verificación del título | |
| Desarrollo de la acción | |
| <p>- Reuniones conjuntas o diferenciadas de la CGCT con el Coordinador del Grado y los responsables de departamento implicados en el Grado en Periodismo.</p> <p>- Elaboración de un informe sobre necesidades docentes (independiente de los intereses de los departamentos) centrado en la Memoria de Verificación y de acuerdo a los planes de mejora incluidos en los auto-informes.</p> <p>- Remisión de ese informe a los responsables de Ordenación Académica de la Universidad para que se tomen las medidas oportunas para corregir los posibles déficits detectados</p> | |
| Responsable | |
| lopezhidalgo@us.es (Presidente de la CGCT) | |
| Recursos necesarios | |
| Ninguno | |

Calificaciones AAC de la M/R nº5

(No tiene)

| Modificación/recomendación nº 6 | | | |
|---|----------------------------|---------------|-------------------------|
| Criterio | 6 | Informe | Renovación Acreditación |
| Tipo M/R | Recomend. Esp. Seguimiento | Fecha Informe | 29-09-2016 |
| Modificación/recomendación | | | |
| Se deben revisar los programas docentes de las asignaturas y su grado de cumplimiento con lo estipulado en la Memoria Verificada, respecto a las competencias, los contenidos, las metodologías docentes y los sistemas de evaluación; y, en su caso, proceder a diseñar un plan de mejora o modificación del mismo. | | | |
| Breve descripción al tratamiento | | | |
| <p>Esta recomendación ya ha sido llevada a cabo. Como se especificaba en las alegaciones a las M/R de la Agencia Andaluza del Conocimiento relativas a la renovación de la acreditación del Grado en 2016, el vicedecanato de Ordenación Académica y Docencia de la Facultad de Comunicación ha desarrollado un "Plan de revisión de la adecuación de los programas docentes de los grados y los másteres a las competencias, actividades formativas y sistemas de evaluación consignados en las memorias verificadas", a fin de revisar y asegurar el cumplimiento de la Memoria Verificada del título en el plan formativo y su adecuación a las guías docentes.</p> <p>Dicho plan se articula en tres fases, y están implicados los coordinadores de todas las asignaturas del título, los secretarios de todos los departamentos con docencia en el centro, los coordinadores de los títulos de grado y de máster y la vicedecana de Ordenación Académica y Docencia. En las citadas alegaciones a la AAC ya se adjuntaba como evidencia el "Plan de adecuación a Memoria de Verificación".</p> <p>Como resultado de la puesta en marcha de dicho plan, los coordinadores de asignaturas han revisado los programas docentes de las asignaturas de las que son responsables, en relación con su grado de cumplimiento con lo estipulado en la memoria verificada, respecto a competencias, contenidos, metodologías docentes y sistemas de evaluación, y han procedido a publicar los programas ya modificados.</p> | | | |

En resumen, estos programas, ya ajustados a la Memoria de Verificación, evidencian que la Facultad de Comunicación está llevando a cabo la recomendación (en su momento modificación) propuesta.

Definición de las acciones de mejora de la M/R 6

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº6

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 7

| | | | |
|---|----------------------------|---------------|-------------------------|
| Criterio | 6 | Informe | Renovación Acreditación |
| Tipo M/R | Recomend. Esp. Seguimiento | Fecha Informe | 29-09-2016 |
| Modificación/recomendación | | | |
| Se debe realizar un análisis de la organización interna del plan de estudios tanto en la Facultad de Comunicación como en el Centro Universitario EUSA, que permita realizar una valoración en profundidad del grado de adquisición por los estudiantes de las competencias del título. | | | |
| Breve descripción al tratamiento | | | |
| La revisión de los programas y proyectos docentes para comprobar que todos ellos se ajustan a las competencias generales y específicas indicadas en la Memoria de Verificación es una tarea que forma parte del procedimiento habitual seguido. Se aportan, en cualquier caso, cuatro acciones de mejora relativas a cuestiones docentes. | | | |

Definición de las acciones de mejora de la M/R 7

| | |
|---|---------------------|
| Número de acción | 1 |
| Temporalidad | Medio / Largo Plazo |
| Definición de la acción | |
| Encuentro con profesionales del sector mediático | |
| Desarrollo de la acción | |
| Durante el curso académico, la Facultad de Comunicación organizará encuentros con representantes del sector alumnos, profesores y profesionales del sector mediático para analizar las competencias que un egresado debe poder ejecutar correctamente durante su desempeño laboral. De estos talleres saldrán propuestas de competencias para trabajar en asignaturas concretas del Plan de Estudios. | |
| Responsable | |
| (Coordinador del Grado en Periodismo) | |
| Recursos necesarios | |
| Ninguno | |

| | |
|--|-------------|
| Número de acción | 2 |
| Temporalidad | Corto Plazo |
| Definición de la acción | |
| Puesta en común de los Coordinadores del Grado en Periodismo de la Facultad de Comunicación y de EUSA | |
| Desarrollo de la acción | |
| Reunión entre los Coordinadores del Grado de la Facultad de Comunicación y de EUSA para poner en común los problemas detectados en la organización interna del título en ambos centros | |
| Responsable | |

| |
|---------------------------------------|
| (Coordinador del Grado en Periodismo) |
| Recursos necesarios |
| Ninguno |

| | |
|--|-------------|
| Número de acción | 3 |
| Temporalidad | Medio Plazo |
| Definición de la acción | |
| Estudio de la posibilidad de incrementar el número de asignaturas con un diseño de competencias prácticas | |
| Desarrollo de la acción | |
| El Coordinador del Grado, tras revisar los programas de las asignaturas adscritas a los departamentos de Periodismo y a los departamentos no específicos con docencia en el grado en Periodismo, podrá estudiar la propuesta de asignaturas con competencias que se presupone deben adquirir los alumnos | |
| Responsable | |
| (Coordinador del Grado en Periodismo, Vicedecanato de Ordenación Académica y Docencia) | |
| Recursos necesarios | |
| Ninguno | |

| | |
|--|-------------|
| Número de acción | 4 |
| Temporalidad | Medio Plazo |
| Definición de la acción | |
| Estudio de la posibilidad de cambiar de cuatrimestre o curso algunas asignaturas | |
| Desarrollo de la acción | |
| Reuniones entre la CGCT, el Coordinador del Grado, el Vicedecanato de Ordenación Académica y Docencia y la Delegación de Alumnos a fin conocer y analizar la idoneidad de las demandas de los alumnos sobre el cambio de cuatrimestre o curso de algunas asignaturas. Una de las demandas más reiteradas es el cambio de segundo a primer cuatrimestre de la asignatura Géneros Periodísticos. | |
| Responsable | |
| (CGCT, Coordinador del Grado, Vicedecanato de Ordenación Académica y Docencia, Delegación de Alumnos) | |
| Recursos necesarios | |
| Ninguno | |

Calificaciones AAC de la M/R nº7

(No tiene)

| | | | |
|---|---------------|---------------|-------------------------|
| Modificación/recomendación nº 8 | | | |
| Criterio | 7 | Informe | Renovación Acreditación |
| Tipo M/R | Recomendación | Fecha Informe | 29-09-2016 |
| Modificación/recomendación | | | |
| Se recomienda analizar, en la Facultad de Comunicación, las razones de la baja satisfacción de los y las estudiantes con el título, y el descenso sustancial de la satisfacción del profesorado, proponiendo acciones para mejorar sus indicadores. | | | |
| Breve descripción al tratamiento | | | |
| El Presidente de la CGCT abordará la cuestión indicada en la M/R. Se propone una acción de mejora al respecto. | | | |

Definición de las acciones de mejora de la M/R 8

| | |
|-------------------------|--|
| Número de acción | 1 |
| Temporalidad | Medio / Largo Plazo |
| Definición de la acción | Reuniones con el PDI y el alumnado para detectar aquellos aspectos que les llevan a una valoración negativa del Título y sus propuestas de mejora |
| Desarrollo de la acción | El Presidente de la CGCT convocará a todos los representantes implicados (directores de Departamento, coordinadores de asignaturas y representantes de estudiantes) a tres reuniones durante el curso para conocer y analizar las quejas y propuestas de mejora respecto al Título y la organización docente |
| Responsable | lopezhidalgo@us.es (Presidente de la CGCT) |
| Recursos necesarios | Ninguno |

Calificaciones AAC de la M/R nº8

(No tiene)

VII. Modificaciones introducidas en el proceso de seguimiento, no comunicadas al Consejo de Universidades

(No existen)

Objetivos

- 1.- Analizar la viabilidad de ofertar el número de plazas establecido en la Memoria de Verificación respecto a la plantilla de profesorado, al tamaño de los grupos de estudiantes, sobre todo en las clases y actividades prácticas
- 2.- Aportar un plan de mejora del número de profesores que garantice el cumplimiento de la Memoria y el adecuado desarrollo del título
- 3.- Análisis de la organización interna del plan de estudios que permita realizar una valoración en profundidad del grado de adquisición por los estudiantes de las competencias del título
- 4.- Analizar las razones de la baja satisfacción de los y las estudiantes con el título, y el descenso sustancial de la satisfacción del profesorado

Propuestas de mejora

- 1.- Solicitar a los departamentos de Periodismo que realicen de nuevo peticiones de aumento de plantilla y reducción del tamaño de grupo de alumnos/aula.
- 2.- Estudio de las necesidades docentes respecto a la Memoria de Verificación del título
- 3.- Estudio de la adquisición de competencias por parte de los estudiantes en relación con la organización del plan de estudios
- 4.- Establecer reuniones con el PDI y el alumnado para detectar aquellos aspectos que les llevan a una valoración negativa del Título y sus propuestas de mejora

Acciones de Mejora

- A1-210-2016:** Solicitar a los departamentos de Periodismo que realicen de nuevo peticiones de aumento de plantilla y reducción del tamaño de grupo de alumnos/aula
- Desarrollo de la Acción: Reuniones del Presidente de la CGCT con los directores de departamento implicados
- Objetivos referenciados: 1
- Prioridad: A
- Responsable: lopezhidalgo@us.es
- Presidente de la CGCT
- Recursos necesarios: Ninguno
- Coste: 0
- IA1-210-2016-1:
- Forma de cálculo:
- Responsable:
- Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Reducción del número de alumnos por grupo

A2-210-2016: Estudio de las necesidades docentes respecto a la Memoria de Verificación del título

Desarrollo de la Acción: - Reuniones conjuntas o diferenciadas de la CGCT con el Coordinador del Grado y los responsables de departamento implicados en el Grado en Periodismo.

- Elaboración de un informe sobre necesidades docentes (independiente de los intereses de los departamentos) centrado en la Memoria de Verificación y de acuerdo con los planes de mejora incluidos en los auto-informes.

- Remisión de ese informe a los responsables de Ordenación Académica de la Universidad de Sevilla (US) para que se tomen las medidas oportunas para corregir los posibles déficits detectados

Objetivos referenciados: 2

Prioridad: A

Responsable: lopezhidalgo@us.es

Presidente de la CGCT

Recursos necesarios: Ninguno

Coste: 0

IA2-210-2016-1:

Forma de cálculo:

Responsable:

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Incremento del número de profesores

A3-210-2016: Encuentro con profesionales del sector mediático

Desarrollo de la Acción: Durante el curso académico, la Facultad de Comunicación organizará encuentros con representantes del sector alumnos, profesores y profesionales del sector mediático para analizar las competencias que un egresado debe poder ejecutar correctamente durante su desempeño laboral. De estos talleres saldrán propuestas de competencias para trabajar en asignaturas concretas del Plan de Estudios.

Objetivos referenciados: 3

Prioridad: M

Responsable:

Coordinador del Grado en Periodismo

Recursos necesarios: Ninguno

Coste: 0

IA3-210-2016-1:

Forma de cálculo:

Responsable:

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Estudio de la adquisición de competencias por parte de los estudiantes en relación con la organización del plan de estudios

A4-210-2016: Puesta en común de los Coordinadores del Grado en Periodismo de la Facultad de Comunicación y de EUSA

Desarrollo de la Acción: Reunión entre los Coordinadores del Grado de la Facultad de Comunicación y de EUSA para poner en común los problemas detectados en la organización interna del título en ambos centros

Objetivos referenciados: 3

Prioridad: A

Responsable:

Coordinador del Grado en Periodismo

Recursos necesarios: Ninguno

Coste: 0

IA4-210-2016-1:

Forma de cálculo:

Responsable:

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Estudio de la adquisición de competencias por parte de los estudiantes en relación con la organización del plan de estudios

A5-210-2016: Estudio de la posibilidad de incrementar el número de asignaturas con un diseño de competencias prácticas

Desarrollo de la Acción: El Coordinador del Grado, tras revisar los programas de las asignaturas adscritas a los departamentos de Periodismo y a los departamentos no específicos con docencia en el grado en Periodismo, podrá estudiar la propuesta de asignaturas con competencias que se presupone deben adquirir los alumnos

Objetivos referenciados: 3

Prioridad: M

Responsable:

Coordinador del Grado en Periodismo

Recursos necesarios: Ninguno

Coste: 0

IA5-210-2016-1:

Forma de cálculo:

Responsable:

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Estudio de la adquisición de competencias por parte de los estudiantes en relación con la organización del plan de estudios

A6-210-2016: Estudio de la posibilidad de cambiar de cuatrimestre o curso algunas asignaturas

Desarrollo de la Acción: Reuniones entre la CGCT, el Coordinador del Grado, el Vicedecanato de Ordenación Académica y Docencia y la Delegación de Alumnos a fin conocer y analizar la idoneidad de las demandas de los alumnos sobre el cambio de cuatrimestre o curso de algunas asignaturas. Una de las demandas más reiteradas es el cambio de segundo a primer cuatrimestre de la asignatura Géneros Periodísticos.

Objetivos referenciados: 3

Prioridad: M

Responsable:

CGCT, Coordinador del Grado en Periodismo, Vicedecanato de Ordenación

Recursos necesarios: Ninguno

Coste: 0

IA6-210-2016-1:

Forma de cálculo:

Responsable:

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Estudio de la organización del plan de estudios

A7-210-2016:

Reuniones con el PDI y el alumnado para detectar aquellos aspectos que les llevan a una valoración negativa del Título y sus propuestas de mejora

Desarrollo de la Acción: El Presidente de la CGCT convocará a todos los representantes implicados (directores de Departamento, coordinadores de asignaturas y representantes de estudiantes) a tres reuniones durante el curso para conocer y analizar las quejas y propuestas de mejora respecto al Título y la organización docente

Objetivos referenciados: 4

Prioridad: M

Responsable: lopezhidalgo@us.es

Presidente de la CGCT

Recursos necesarios: Ninguno

Coste: 0

IA7-210-2016-1: P07-I01

Forma de cálculo: Cómputo del valor del indicador

Responsable:

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Incremento del valor del indicador

IA7-210-2016-2: P07-I02

Forma de cálculo: Cómputo del valor del indicador

Responsable:

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Incremento del valor del indicador

| | |
|--|------------|
| Fecha de aprobación en Junta de Centro | 25-05-2017 |
|--|------------|

Pendiente de revisión por la Comisión de Garantía de Calidad de los Títulos de la Universidad de Sevilla